



## COMUNICADO DE PRENSA

### La Comisión Europea debate sobre el futuro de la defensa europea

Bruselas, 24 de mayo de 2017

Contribuyendo al debate sobre la dirección futura de la EU-27, la Comisión ha celebrado hoy un debate de orientación sobre el futuro de la defensa europea.

Una Europa más fuerte en lo que se refiere a seguridad y defensa ha sido, desde el principio de su mandato, [una prioridad para la Comisión Juncker](#). En su [discurso sobre el estado de la Unión de 2016](#), el presidente Juncker anunció la creación de un Fondo Europeo de Defensa, al declarar: «*Europa ya no puede sustentarse en la fuerza militar de otros. (...) Para que la estrategia de defensa europea sea sólida, la industria de defensa europea debe innovar.*» Con el deterioro en la seguridad en los países vecinos de Europa y [argumentos económicos sólidos](#) a favor de una mayor cooperación en el gasto de defensa entre los países de la UE, la Comisión considera que este es el momento adecuado para avanzar hacia una Unión de Seguridad y Defensa.

Federica **Mogherini** , alta representante y vicepresidenta, ha declarado: «*La seguridad y la defensa son prioridades para la Unión Europea porque son prioridades para todos nuestros ciudadanos. Desde el año pasado, estamos intensificando la defensa europea para que sea cada vez más eficaz a la hora de proveer seguridad, tanto dentro como más allá de nuestras fronteras, invirtiendo más recursos, fomentando la cooperación entre los Estados miembros y avanzando en una cooperación más estrecha con la OTAN. El mundo cambia rápidamente a nuestro alrededor y todos los días tenemos que enfrentarnos a nuevos retos: en la Unión Europea hemos tomado la responsabilidad de afrontar los retos*».

Jyrki **Katainen**, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha añadido: *«El fortalecimiento de la seguridad y defensa europeas exige una mayor eficiencia en el uso de los presupuestos disponibles para la defensa. La inversión en las capacidades de defensa sigue en manos de los Estados miembros, y el presupuesto de la UE no puede sustituir al de los Estados miembros en ese sector. Sin embargo, existe una cantidad abrumadora de argumentos, en lo económico y en lo industrial, a favor de una mayor cooperación, por ejemplo en investigación y contratación pública en defensa. Como los presupuestos nacionales siguen sometidos a una elevada presión, necesitamos que el gasto en defensa sea más eficiente y que se haga mejor uso de las capacidades de defensa.»*

El debate de orientación de hoy contribuirá a encauzar el trabajo de la Comisión en las próximas semanas. Adelantándose a la conferencia europea de alto nivel sobre seguridad y defensa que se celebrará en Praga el 7 de junio, la Comisión pondrá en marcha el Fondo Europeo de Defensa anunciado en el [Plan de Acción Europeo de Defensa](#), en noviembre de 2016. De forma paralela, presentará un documento de reflexión a largo plazo en el que se exponen posibles escenarios en el ámbito de la defensa europea del futuro. Este documento forma parte del debate sobre el futuro de la EU-27 que se puso en marcha con el [Libro Blanco sobre el futuro de Europa](#) de la Comisión, el 1 de marzo de 2017.

Hay argumentos sólidos a favor de una mayor cooperación en seguridad y defensa en la UE. Las amenazas a las que se enfrenta la UE no respetan las fronteras nacionales. Su magnitud crece. La mejor forma de plantarles cara es trabajando juntos.

Una defensa europea sólida requiere también de una industria europea de defensa sólida. A medida que los Estados miembros comiencen a incrementar sus presupuestos de defensa, la UE les puede ayudar a usar estos fondos de manera más eficiente. Se estima que la falta de cooperación entre los Estados miembros en el ámbito de la defensa y la seguridad cuesta anualmente entre 25 000 y 100 000 millones EUR. El 80 % de los contratos públicos y más del 90 % de la investigación y la tecnología se gestionan sobre una base nacional. Hasta el 30 % de los gastos anuales de defensa podrían ahorrarse mediante la puesta en común de la contratación pública (véase la [ficha informativa sobre los argumentos a favor de](#) una mayor cooperación en la UE en materia de seguridad y defensa).

## Antecedentes

En sus [Orientaciones políticas](#) de junio de 2014, el presidente de la Comisión Europea Juncker declaró lo siguiente: «*Estoy convencido, también, de que debemos trabajar por una Europa más fuerte en materia de seguridad y defensa. Ciertamente, Europa es esencialmente una «potencia suave». Pero ni las más sólidas de esas potencias pueden funcionar a largo plazo sin algunas capacidades de defensa integradas*».

El presidente Juncker anunció la creación de un Fondo Europeo de Defensa en su [discurso sobre el estado de la Unión de 2016](#), y en la [Cumbre de Bratislava](#), en septiembre de 2016, los líderes de los 27 Estados miembros llegaron a esta conclusión: «*Necesitamos a la UE para garantizar no solo la paz y la democracia, sino también la seguridad de nuestros ciudadanos*». En un entorno geopolítico complicado, acordaron que era necesario reforzar la cooperación de la UE en seguridad exterior y defensa. Como medida concreta, establecieron que el Consejo Europeo de diciembre de 2016 debía «*decidir sobre un plan de aplicación en materia de seguridad y defensa concreto y sobre el mejor modo de servirse de las opciones que brindan los Tratados, en especial en lo referente a capacidades*».

El 30 de noviembre de 2016, la Comisión presentó el [Plan de Acción Europeo de Defensa](#), que describía cómo un Fondo Europeo de Defensa y otras medidas pueden ayudar a hacer más eficiente el gasto de los Estados miembros en capacidades de defensa conjuntas, reforzar la seguridad de los ciudadanos europeos y fomentar una base industrial competitiva e innovadora. La iniciativa fue bien acogida por los dirigentes de la UE durante las reuniones del Consejo Europeo de diciembre de 2016 y marzo de 2017, y la Comisión recibió el mandato de presentar propuestas antes del verano de 2017.

El Plan de Acción Europeo de Defensa forma parte de un paquete de defensa más amplio acordado por la EU-27 en Bratislava. Se complementa con las otras dos líneas de trabajo, a saber, el [Plan de aplicación de la Estrategia Global en el ámbito de la seguridad y la defensa](#), en el que se establece un nuevo nivel de ambición para la Unión y se determinan las medidas para conseguirlo; y la implementación de la [declaración conjunta UE-OTAN](#), firmada por el Presidente del Consejo Europeo, el Presidente de la Comisión y el Secretario General de la OTAN. Un conjunto común de 42 propuestas se está aplicando en las siete áreas enumeradas en la Declaración de Varsovia. Incluye las amenazas híbridas, lo que también está vinculado al [marco común para luchar contra las amenazas híbridas](#) de abril de 2016, que a su vez se basa en la [Agenda Europea de Seguridad](#) adoptada por la Comisión en abril de 2015. El progreso en estas dos líneas continúa a un ritmo acelerado. Justo la semana pasada, los ministros de defensa de la UE adoptaron una serie de conclusiones que impulsarán el trabajo en el período previo al Consejo Europeo en junio.

En la [Declaración de Roma adoptada por los dirigentes de la UE el 25 de marzo de 2017](#), estos se comprometieron a trabajar por una Europa de los 27 que ayude a crear una industria de defensa más competitiva e integrada, y que refuerce su defensa y seguridad comunes en cooperación y complementariedad con la OTAN.

El [Libro Blanco sobre el Futuro de Europa](#), presentado el 1 de marzo de 2017, establece los retos y oportunidades más importantes para Europa durante la próxima década. El Libro Blanco marcó el comienzo de un proceso en el que la EU-27 debe decidir sobre el futuro de su Unión. Con el fin de fomentar este debate, la Comisión Europea, junto con el Parlamento Europeo y los Estados miembros interesados, organizará una serie de debates sobre el futuro de Europa en las ciudades y regiones europeas. El Libro Blanco se complementa con una serie de documentos de reflexión sobre:

- [la dimensión social de Europa](#) (26 de abril de 2017)
- [el aprovechamiento de la globalización](#)
- La profundización de la Unión económica y monetaria, sobre la base del [Informe de los cinco presidentes de junio de 2015](#) (previsto para el 31 de mayo de 2017)
- el futuro de la defensa europea (previsto para el 7 de junio de 2017 y
- el futuro de las finanzas de la UE (previsto para finales de junio de 2017)

Más información

[Ficha informativa: Defendiendo Europa: argumentos sólidos para una mayor cooperación de la UE en seguridad y defensa](#)

IP/17/1427

Personas de contacto para la prensa:

- [Natasha BERTAUD](#) (+32 2 296 74 56)
- [Lucia CAUDET](#) (+32 2 295 61 82)
- [Maja KOCIJANCIC](#) (+32 2 298 65 70)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#), o por [e-mail](#)

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>